

CUENTA DE COBRO

No. 06/06

Villa Caro, Norte de Santander
08 de julio de 2026.

SEÑORES:
MUNICIPIO DE VILLA CARO
NIT: 890.501.436-7
TESORERÍA MUNICIPAL
Villa Caro, Norte de Santander

I- 000796
08 JUL 2026

REF: Cuenta de cobro por servicios prestados

Cordial saludo,

Quien suscribe, **ROBERT JOSE CONTRERAS BARRERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.799.064** de Bogotá, me permito presentar la siguiente cuenta de cobro:

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NÚMERO CONTRATO:	No. PS-005 de 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ASESOR FINANCIERO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, COMO APOYO PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE REVISIÓN, CONTROL, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLA CARO, NORTE DE SANTANDER.
VALOR TOTAL:	\$ 31.200.000
SUPERVISOR:	FRANCY YAHAIRA RODRIGUEZ ORTIZ TESORERA MUNICIPAL
PERIODO A COBRAR:	Del 01 de junio al 05 de julio de 2026.
PAGO No.:	No. 06/06

LIQUIDACIÓN

Valor periodo	\$5.200.000
En letras	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE

DATOS BANCARIOS

BANCO:	DAVIVIENDA
TIPO CUENTA:	AHORROS
No. CUENTA:	488414572195
TITULAR:	ROBERT JOSE CONTRERAS BARRERA

Solicito comedidamente proceder al pago correspondiente.
Atentamente,



ROBERT JOSE CONTRERAS BARRERA

C.C. No. 79.799.064

Cel: 3124188110 Email: rcbcontador@gmail.com



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

INFORME No. 06/06

PERIODO: Del 01 de junio al 05 de julio de 2026.

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
NÚMERO:	No. PS-005 de 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ASESOR FINANCIERO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, COMO APOYO PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE REVISIÓN, CONTROL, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLA CARO, NORTE DE SANTANDER.
CONTRATISTA:	ROBERT JOSE CONTRERAS BARRERA C.C./NIT: 79.799.064
VALOR INICIAL:	\$31.200.000
PLAZO:	6 meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06 de enero de 2026
FECHA DE INICIO:	06 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 de julio de 2026
CDP No.:	AL 0102003 02/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	AL 0106004 06/01/2026
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.1.2.02.02.009.1 Servicios para la comunidad, sociales y personales.
SUPERVISOR:	FRANCY YAHAIRA RODRIGUEZ ORTIZ Tesorera Municipal
PERIODO DEL INFORME:	Del 01 de junio al 05 de julio de 2026

1.1. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

No aplica - El contrato no ha tenido modificaciones durante su ejecución

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-

2. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

CONCEPTO A VERIFICAR	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Planilla presenta número de aprobación válido	X SÍ ☐ NO	APROBADO
2. Periodo cotizado corresponde al periodo del	X SÍ ☐ NO	2026-06



Informe		
3. IBC es igual o mayor al valor del contrato/periodo	X SÍ ☐ NO	2.300.000
4. Pago de Salud (12.5% del IBC)	X SÍ ☐ NO	Valor: \$287.500
5. Pago de Pensión (16% del IBC)	X SÍ ☐ NO	Valor: \$368.000
6. Pago de ARL (según nivel de riesgo)	X SÍ ☐ NO	Valor: \$12.100
7. Fecha de pago dentro de plazo legal	X SÍ ☐ NO	2026/07/08
8. Contratista figura como cotizante independiente	X SÍ ☐ NO	INDEPENDIENTE
9. No hay inconsistencias en la información reportada	X SÍ ☐ NO	N/A

2.2. Cálculo Verificado de Aportes

CONCEPTO	TARIFA	BASE	VALOR
Ingreso Base de Cotización (IBC)	-	-	\$2.300.000
Salud (EPS)	12.5%	IBC	\$287.500
Pensión (AFP)	16%	IBC	\$368.000
ARL	[__%]	IBC	\$12.100
TOTAL APORTES OBLIGATORIOS	-	-	\$667.600

2.4. Concepto del Supervisor sobre Seguridad Social

CONCEPTO FINAL DEL SUPERVISOR:	X CUMPLE A SATISFACCIÓN ☐ NO CUMPLE
---------------------------------------	---

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: El supervisor certifica que verificó el pago oportuno y completo de los aportes al Sistema General de Seguridad Social correspondiente al periodo reportado, conforme a las tarifas legales vigentes y que el monto cotizado es consistente con el valor del contrato.

ADVERTENCIA LEGAL: Según el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, NO se podrá proceder al pago del periodo sin la acreditación del pago de los aportes a seguridad social. El incumplimiento de esta obligación genera sanciones para el contratista y responsabilidad para el supervisor.

3. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

A continuación, se presenta el estado de cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista durante el periodo reportado:

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	ESTADO
1	Organizar, revisar la información contable del Municipio para su adecuada presentación en los estados financieros.	Se realizó una revisión de los registros contables del mes de junio de 2026, con el fin de realizar los ajustes, correcciones y reclasificaciones. También Se brindó atención a consultas de parametrización de conceptos en	Cumplida



		las definitivas de pago	
2	Realizar la correcta parametrización de los conceptos de Tesorería, los rubros presupuestales con el fin de contar con una integración eficiente de todos los módulos financieros utilizados.	a. Se realizó revisión y actualización de los conceptos de tesorería con todos los rubros de la vigencia 2026 para la correcta contabilización el gasto y pasivo de la entidad. Se realizó el proceso de revisión y parametrización de conceptos de impuestos. Se realizó la revisión mensual de la parametrización y contabilización de nómina para la vigencia 2026.	Cumplida
3	Realizar atención a consultas realizadas por los funcionarios de la Tesorería municipal y apoyar las respuestas a los diferentes requerimientos de índole contable y financiero realizados por particulares y entes de control.	Se elaboró respuesta al requerimiento realizado por la contraloría departamental de Norte de Santander. Se elaboró derecho de petición destinado a CORPONOR con el fin de levantar el bloqueo de recursos de la cuenta 0146 en la cual e manejan recursos propios	Cumplida
4	Presentación oportuna y cumpliendo los lineamientos técnicos establecidos por la CGN del informe contable correspondiente a cada trimestre de 2026.	en este periodo no se realizan reportes a la Contaduría general de la nación.	N/A
5	Revisión, elaboración, validación y presentación de los reportes FUT requeridos por el departamento nacional de planeación y Ministerio de Hacienda.	En este periodo no se presentan reportes FUT:	N/A
6	Revisión, elaboración y presentación de declaraciones tributarias ante la DIAN.	En este periodo se realizó la revisión y diligenciamiento del formulario 350 retenciones en la fuente correspondiente al periodo 05 mayo de la vigencia 2026. En este periodo validó y envió la información tributaria exógena correspondiente a la vigencia 2025, la cual será presentada dentro de los plazos definidos por la DIAN	Cumplida

7	Revisión, elaboración y presentación de la declaración de estampillas departamentales.	En este periodo se realizó la generación y presentación de la declaración del mes de mayo de 2026 referente a las estampillas de Pro desarrollo universitario y Hospital Erasmo Meoz.	Cumplida
8	Revisión, elaboración y presentación de reportes interno y externos.	Se realizaron las conciliaciones bancarias del mes de mayo de 2026. Se realizó apoyo en la revisión y elaboración de reportes para ejecutar los traslados bancarios de estampillas y recursos propios del municipio. En este periodo se realizó la elaboración y presentación de los formatos APPUI con destino a la Contraloría general de la república CGR correspondientes al mes de mayo de 2026.	Cumplida

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR (\$)	PORCENTAJE (%)
Valor inicial del contrato	\$31.200.000	100%
(+) Adiciones	\$0	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$31.200.000	100%
Valor pagado en periodos anteriores	\$20.800.000	83.67%
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	\$5.200.000	16.33%
Valor acumulado ejecutado (incluye este periodo)	\$31.200.000	100%
SALDO POR EJECUTAR	\$0.00	0%

5. VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS Y PÓLIZAS

N/A - El contrato no requiere constitución de garantías según su cuantía y objeto

6. NOVEDADES, REQUERIMIENTOS Y SITUACIONES RELEVANTES

6.1. Situaciones anormales o novedades

Durante el periodo reportado no se presentaron novedades o situaciones anormales que afectaran el normal desarrollo del contrato



6.2. Requerimientos y llamados de atención

Durante el periodo reportado no fue necesario realizar requerimientos o llamados de atención al contratista

7. VERIFICACIÓN DE SOPORTES Y DOCUMENTACIÓN

El supervisor verificó la entrega y conformidad de los siguientes documentos:

DOCUMENTO / SOPORTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Informe de actividades del contratista	X	☐
Planilla PILA con número de aprobación	X	☐
Registro fotográfico de actividades (mínimo 2 fotos)	X	☐
Listados de asistencia con firmas (si aplica)	X	☐
Productos entregables según contrato (si aplica)	X	☐
Certificación bancaria vigente	X	☐
RUT actualizado	X	☐
Cuenta de cobro debidamente diligenciada	X	☐

8. CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y RECOMENDACIÓN

8.1. Evaluación del desempeño del contratista

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Cumplimiento de obligaciones contractuales	Excelente
Calidad de los productos/servicios entregados	Excelente
Oportunidad en la ejecución	Excelente
Cumplimiento de especificaciones técnicas	Excelente
EVALUACIÓN GLOBAL DEL PERIODO	Excelente

8.2. Recomendación del supervisor

X SE RECOMIENDA PROCEDER AL PAGO DEL PERIODO

FUNDAMENTOS DE LA RECOMENDACIÓN:

El suscrito supervisor, una vez verificados los aspectos técnicos, administrativos, financieros y legales del presente informe, recomienda proceder al pago del periodo con base en los siguientes fundamentos:

1. El contratista ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones contractuales específicas establecidas para el periodo reportado, según consta en la sección 3 del presente informe.
2. Se verificó el pago oportuno y completo de los aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) correspondiente al periodo, mediante planilla PILA No. 9507118622 con número de aprobación válido, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.
3. El contratista ha entregado la totalidad de los soportes documentales requeridos: informe de actividades, registro fotográfico, listados de asistencia (cuando aplica), productos entregables, certificación bancaria vigente y RUT actualizado.



ALCALDIA DE
Villa Caro
NORTE DE SANTANDER

4. No se han presentado incumplimientos, retrasos significativos o situaciones anormales que afecten la ejecución del contrato durante el presente periodo.

5. La ejecución presupuestal se encuentra dentro de los parámetros establecidos, con un porcentaje de ejecución acumulada del 100 % sobre el valor total del contrato.

6. El desempeño global del contratista en el periodo se califica como Excelente, según la evaluación detallada en la sección 8.1 del presente informe.

CONCLUSIÓN: En virtud de lo anterior, y en cumplimiento de las responsabilidades asignadas como supervisor del contrato, se conceptúa favorablemente sobre el cumplimiento del contratista en el periodo reportado y se recomienda proceder al desembolso del valor de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.200.000)**, correspondiente al pago 06/06 del contrato, conforme a lo establecido en la cláusula de valor y forma de pago del mismo.

Asimismo, se deja constancia que los soportes de las actividades desarrolladas fueron entregados por el contratista en medio físico/digital, que estos cumplen con las calidades exigidas en el contrato, y que fueron remitidos al expediente contractual para su custodia y archivo.

Dado en Villa Caro, Norte de Santander, a los ocho (08) días del mes de julio 2026.

FRANCY YAHAIRA RODRIGUEZ ORTIZ

C.C. No. _____ de _____

Tesorera Municipal
Supervisor del Contrato

NOTA: Señor Supervisor no olvide que la responsabilidad del buen control y seguimiento del desarrollo del contrato en la Administración Municipal al momento de generar el pago, se encuentra a su cargo, por lo cual deberá usted corroborar todo el expediente contractual y garantizar que al momento del pago el mismo cuente con todos los documentos completos y las firmas respectivas al igual que las evidencias del cumplimiento, pagos al sistema de seguridad social y demás requisitos necesarios para la legalizar el pago del contratista, sin embargo si al momento de llegar la cuenta a la Tesorería esta se evidencia que esta se encuentra incompleta se devolverá la misma al despacho, dependencia que remitirá al respectivo supervisor dichos documentos para que se completen y sean redirigidos a la dependencia encargada de hacer efectivos los pagos.

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

Cel. 320 211 80 66 Código Postal: 546017
alcaldia@villacaror-nortedesantander.gov.co
contactenos@villacaror-nortedesantander.gov.co

Calle 1 No. 3-50 Palacio Municipal Lucio Pabon Nuñez Villa Caro

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

PERIODO DE EJECUCIÓN: 06/06

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	ROBERT JOSE CONTRERAS BARRERA
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 79.799.064 de Bogotá
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Contrato de Prestación de Servicios
NÚMERO DE CONTRATO:	No. PS-005 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06 de enero de 2026
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	06 de enero de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 meses
VALOR TOTAL:	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$31.200.000)
PERIODO DE INFORME:	Del 01 de junio al 05 de julio de 2026
VALOR DEL PERIODO:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 5.200.000)
SUPERVISOR:	FRANCY YAHAIRA RODRIGUEZ ORTIZ

I.1. INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERIODO

PLANILLA PILA No.:	9507118622
PERIODO COTIZADO:	2026-06
EPS - SALUD:	Sanitas EPS
AFP - PENSIÓN:	Porvenir
ARL - RIESGOS LABORALES:	Positiva seguros
IBC - INGRESO BASE:	2.300.000
FECHA DE PAGO PILA:	08-07-2026

Nota: Se adjunta como anexo obligatorio copia de la planilla PILA con número de aprobación del operador de información.

II. OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ASESOR FINANCIERO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, COMO APOYO PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO EN

*LOS PROCESOS DE REVISIÓN, CONTROL, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA
DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLA CARO, NORTE DE SANTANDER*

III. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Recolección, organización, registro y presentación de la información contable y financiera del municipio
2. Asesoría en la Parametrización e integración de los módulos de presupuesto y tesorería municipal.
3. Asesoría de los aspectos financieros y propios del desempeño del objeto contractual y otros inherentes al funcionamiento de la oficina a la oficina de tesorería Municipal.
4. Presentación del reporte contable anual por la plataforma CHIP ante la Contaduría General de la nación.
5. Presentación de las operaciones recíprocas ante la Contaduría General de la Nación.
6. Presentación del reporte FUT de la ejecución del Fondo Local de Salud
7. Presentación del estado de tesorería del Fondo Local de Salud.
8. Presentación del reporte FUT de Registros presupuestales.
9. Presentación del reporte FUT Vigencias futuras.
10. Presentación del reporte FUT de víctima
11. Presentación del reporte FUT MEN PAE
12. Elaboración y presentación de informes requeridos por la DIAN.
13. Apoyo en materia fiscal relacionada con las declaraciones tributarias.
14. Articular acciones para dar cumplimiento a las metas establecidas en el plan de desarrollo municipal 2024 -2027, que tengan concordancia con el objeto del contrato.
15. Apoyar a la ejecución de las actividades relacionadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión con lo relacionado a la política de gasto y gestión presupuestal.
16. Las demás que le sean asignadas por el Ordenador del gasto y/o Supervisor conexas y afines con el objeto del contrato.

IV. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO

Durante el periodo reportado se desarrollaron las siguientes actividades en cumplimiento de las obligaciones contractuales:

4.1. 1. Recolección, organización, registro y presentación de la información contable y financiera del municipio

Obligación relacionada: Organizar, revisar la información contable del Municipio para su adecuada presentación en los estados financieros.

Descripción detallada:

- a. Se realizó una revisión de los registros contables del mes de junio de 2026, con el fin de realizar los ajustes, correcciones y reclasificaciones. También Se brindó atención a consultas de parametrización de conceptos en las definitivas de pago.

FOTOGRAFÍA 1

PERIODO	NÚMERO	FECHA	PERIODO	CONCEPTO	TOTAL DEBITO	TOTAL CREDITO
01/06/2026	000001	01/06/2026	01/06/2026	ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN TABLA DE VIGILANCIA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (ST) DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA CARO, NORTE DE SANTANDER	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000002	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000003	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000004	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000005	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000006	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000007	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000008	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000009	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000010	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000011	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000012	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000013	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000014	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000015	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000016	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000017	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000018	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000019	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000020	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000021	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000022	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000023	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000024	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000025	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000026	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000027	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000028	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000029	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000030	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000031	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000032	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000033	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000034	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000035	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000036	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000037	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000038	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000039	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000040	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000041	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000042	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000043	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000044	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000045	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000046	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000047	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000048	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000049	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000050	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000051	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000052	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000053	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000054	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000055	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000056	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000057	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000058	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000059	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000060	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000061	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000062	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000063	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000064	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000065	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000066	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000067	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000068	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000069	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000070	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000071	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000072	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000073	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000074	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000075	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000076	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000077	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000078	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000079	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000080	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000081	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000082	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000083	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000084	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000085	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000086	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000087	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000088	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000089	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000090	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000091	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000092	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000093	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000094	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000095	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000096	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000097	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000098	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000099	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00
01/06/2026	000100	01/06/2026	01/06/2026	PRIMA DE SERVICIO	2.100.000,00	2.100.000,00

Fecha de realización: 10-30 de junio de 2026
Lugar: Villa Caro

FOTOGRAFÍA 2

Concepto

Código

Descripción

Tipo

Es mayor

Cuenta gastos/inversión

Cuenta por pagar

Saldo inicial

Tipo de retención

Tipo descuento

Estampilla

1.01.01.001.06.01

Prima de servicio

Egreso

251106.03 - Prima de Servicios Alcaldia Municipal

251106.03 - Prima de Servicios Alcaldia Municipal

Ninguna

Ninguno

Fecha de realización: 10-30 de junio de 2026
Lugar: Villa Caro

4.1 2. Asesoría en la Parametrización e integración de los módulos de presupuesto y tesorería municipal.

Obligación relacionada: Realizar la correcta parametrización de los conceptos de Tesorería, los rubros presupuestales con el fin de contar con una integración eficiente de todos los módulos financieros utilizados.

Descripción detallada:

- Se realizó revisión y actualización de los conceptos de tesorería con todos los rubros de la vigencia 2026 para la correcta contabilización el gasto y pasivo de la entidad.
- Se realizó el proceso de revisión, actualización y parametrización de conceptos de impuestos.
- Se realizó la revisión mensual de la parametrización y contabilización de nómina para la vigencia 2026.

FOTOGRAFÍA 1

MUNICIPIO DE VILLA CARO
3500101
3500101
MUNICIPIO DE VILLA CARO

PERI-CONVENIO INTERMUNICIPAL
NOVA COMISARIA - VILLA CARO
PAGO DE WOMINA
FECHA: 06-JULIO-2026
FECHA: 01-JUNIO-2026
PRIMA

		TOTAL					DELEGACIONES					TOTAL				
ITEM	DESCRIPCION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
AREA - COMISARIA CENTRAL																
1	Salario Comisaria (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
2	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
3	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
4	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
5	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
6	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
7	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
8	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
9	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
10	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
TOTAL AREA		10.000.000					10.000.000									10.000.000
AREA - COMISARIA DE FAMILIA																
1	Salario Comisaria (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
2	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
3	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
4	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
5	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
6	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
7	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
8	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
9	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
10	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
TOTAL AREA		10.000.000					10.000.000									10.000.000
AREA - COMISARIA DE JUSTICIA																
1	Salario Comisaria (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
2	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
3	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
4	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
5	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
6	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
7	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
8	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
9	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
10	Salario Asesor (1.000.000.000.000)	1.000.000					1.000.000									1.000.000
TOTAL AREA		10.000.000					10.000.000									10.000.000

FOTOGRAFÍA 2

Cuentas x Concepto

Concepto	1222 - PRIMA DE SERVICIOS
Area Administrativa	COM - COMISARIA
Cuenta Débito	251106.03 - Prima de Servicios Alcaldía Municipal
Cuenta Crédito	251106.03 - Prima de Servicios Alcaldía Municipal
Presupuesto	
Concepto Transmisor	
Rubro	2.3.1.01.01.001.06 / Prima de servicio
Información del Rubro	
Unidad Ejecutora	
Producto	
Fuente de Recursos	
Dane	
BPr	
Atributo	

Fecha de realización: 01-05 de julio de 2026

Fecha de realización: 01-30 de junio de 2026

4.1.3. Asesoría de los aspectos financieros y propios del desempeño del objeto contractual y otros inherentes al funcionamiento de la oficina a la oficina de tesorería Municipal.

Obligación relacionada: Realizar atención a consultas realizadas por los funcionarios de la Tesorería municipal y apoyar las respuestas a los diferentes requerimientos de índole contable y financiero realizados por particulares y entes de control.

Descripción detallada:

- Se elaboró respuesta al requerimiento realizado por la contraloría departamental de Norte de Santander.
- Se elaboró derecho de petición destinado a CORPONOR con el fin de levantar el bloqueo de recursos de la cuenta 0146 en la cual e manejan recursos propios.

FOTOGRAFÍA 1	FOTOGRAFÍA 2
--------------	--------------

 Villa Caro, Dedra NEREYDA PINTO CARDENAS CONTRALOR AUX. PARA AUDITORIAS Contraloría General del Departamento Norte de Santander ASUNTO: Solicitud información Dictamen Estados Financiero vigencia 2025. Cordial saludo 1. Revisado el formato F_202113_03 conciliación bancos, se detectó diferencia en el valor de saldo en libros registrado en la conciliación frente al saldo en libros registrado en balance de comprobación por \$21.141.500, en la cuenta del Banco Agrario cta. 4-5180300004-4. Una vez revisada la observación se encuentra que por error involuntario se anexó la conciliación de la cuenta 4-5180300004-4 realizada previamente, sin tener en cuenta que se debía registrar el traslado interbancario para el pago de la seguridad social causada y girada en el mes de diciembre de 2025. Como se puede observar la diferencia de \$21.141.500 se encuentra en la conciliación de la cuenta 0087 cuenta pagadora de seguridad social.  Villa Caro ATTESTADO POR EL CONTADOR PUBLICO _____ CONTADOR PUBLICO _____ CONTADOR PUBLICO	 Villa Caro, 26 de junio de 2026. Señores CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL (CORPONOR) Oficina Asesora Jurídica-Subdirección de Cobro Coactivo Cúcuta, Norte de Santander ASUNTO: Solicitud de levantamiento de medida cautelar y remisión de soporte de nota crédito al Banco Agrario – Cuenta de Ahorros No. 5180-000014-6 del Municipio de Villa Caro. JESÚS AMADO SEPÚLVEDA CELIS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 13.358.338 expedida en Ocaña, actuando en calidad de Alcalde Municipal del Municipio de Villa Caro (Norte de Santander), de conformidad con el acta de posesión que adjunto, formalmente interpongo ante su despacho solicitud de LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR y remisión de soportes al banco agrario de Colombia para su respectivo desbloqueo de los recursos, con base en los siguientes: HECHOS
Fecha de realización: 20-26 de junio de 2026.	Fecha de realización: 26 de junio de 2026.

4.1 4. Presentación del reporte contable anual por la plataforma CHIP ante la Contaduría General de la nación.

Obligación relacionada: en este periodo no se realizan reportes a la Contaduría general de la nación.

4.1 5. Elaboración y presentación de informes FUT.

Obligación relacionada: Revisión, elaboración, validación y presentación de los reportes FUT requeridos por el departamento nacional de planeación y Ministerio de Hacienda.

Descripción detallada:

a. en este periodo no se presentan reportes FUT:

4.2 6. Elaboración y presentación de informes requeridos por la DIAN.

Obligación relacionada: Revisión, elaboración y presentación de declaraciones tributarias ante la DIAN:

Descripción detallada:

- a. En este periodo se realizó la revisión y diligenciamiento del formulario 350 retenciones en la fuente correspondiente al periodo 05 mayo de la vigencia 2026.
- b. En este periodo validó y envió la información tributaria exógena correspondiente a la vigencia 2025, la cual será presentada dentro de los plazos definidos por la DIAN

[illegible]

4.2.7. Apoyo en materia fiscal relacionada con las declaraciones tributarias.

Obligación relacionada: Revisión, elaboración y presentación de la declaración de estampillas departamentales.

Descripción detallada:

- a. En este periodo se realizó la generación y presentación de la declaración del mes de mayo de 2026 referente a las estampillas de Pro desarrollo universitario y Hospital Erasmo Meoz.

FOTOGRAFÍA 1	FOTOGRAFÍA 2
--------------	--------------

[illegible]

4.2 8. Las demás que le sean asignadas por el Ordenador del gasto y/o Supervisor conexas y afines con el objeto del contrato.

Obligación relacionada: Revisión, elaboración y presentación de reportes interno y externos.

Descripción detallada:

a. Se realizaron las conciliaciones bancarias del mes de mayo de 2026.

FOTOGRAFÍA 1			FOTOGRAFÍA 2																																																																																																																	
CONDICIONES <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">PERIODO</th> <th style="width: 15%;">CÓDIGO BANL</th> <th style="width: 40%;">BANCO</th> <th style="width: 35%;">ASENTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>05</td><td>0486</td><td>ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPIO DE VILLA CARO</td><td>ASENTADO</td></tr> <tr><td>05</td><td>6116</td><td>MUNICIPIO DE VILLA CARO SERVICIOS PUBLICOS</td><td>ASENTADO</td></tr> <tr><td>05</td><td>0478</td><td>MUNICIPIO VILLA CARO TASA PRODEPORTE Y RE..</td><td>ASENTADO</td></tr> <tr><td>05</td><td>4367</td><td>MUNICIPIO DE VILLA CARO ATENCION INTEGRAL</td><td>ASENTADO</td></tr> <tr><td>05</td><td>7038</td><td>MUNICIPIO DE VILLA CARO ADQUISICION DE UN..</td><td>ASENTADO</td></tr> <tr><td>05</td><td>0113</td><td>BANCO AGRARIO DE COLOMBIA</td><td>ASENTADO</td></tr> <tr><td>05</td><td>0461</td><td>MUNICIPIO DE VILLA CARO ESTAMPILLA PARA L..</td><td>ASENTADO</td></tr> <tr><td>05</td><td>4374</td><td>BANCO AGRARIO DE COLOMBIA</td><td>ASENTADO</td></tr> <tr><td>05</td><td>2498</td><td>BANCO AGRARIO DE COLOMBIA</td><td>ASENTADO</td></tr> <tr><td>05</td><td>1298</td><td>BANCO AGRARIO DE COLOMBIA</td><td>ASENTADO</td></tr> <tr><td>05</td><td>0678</td><td>BANCO AGRARIO SUBSIDIO DE VIVIENDA INTER..</td><td>ASENTADO</td></tr> <tr><td>05</td><td>460</td><td>REPORTE</td><td>ASENTADO</td></tr> <tr><td>05</td><td>0435</td><td>MANEJO GARANTIAS CREDITO BANCO AGRARIO...</td><td>ASENTADO</td></tr> <tr><td>05</td><td>0427</td><td>CUENTA CORRIENTO 2021 BANCO AGRARIO</td><td>ASENTADO</td></tr> <tr><td>05</td><td>0419</td><td>CUENTA DE DESAHORRO FONPET DEL SISTEMA ..</td><td>ASENTADO</td></tr> <tr><td>05</td><td>0600</td><td>DESAHORRO FONPET OTRAS FUENTES</td><td>ASENTADO</td></tr> <tr><td>05</td><td>0370</td><td>CUENTA DESAHORRO FONPET</td><td>ASENTADO</td></tr> </tbody> </table>			PERIODO	CÓDIGO BANL	BANCO	ASENTADO	05	0486	ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPIO DE VILLA CARO	ASENTADO	05	6116	MUNICIPIO DE VILLA CARO SERVICIOS PUBLICOS	ASENTADO	05	0478	MUNICIPIO VILLA CARO TASA PRODEPORTE Y RE..	ASENTADO	05	4367	MUNICIPIO DE VILLA CARO ATENCION INTEGRAL	ASENTADO	05	7038	MUNICIPIO DE VILLA CARO ADQUISICION DE UN..	ASENTADO	05	0113	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ASENTADO	05	0461	MUNICIPIO DE VILLA CARO ESTAMPILLA PARA L..	ASENTADO	05	4374	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ASENTADO	05	2498	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ASENTADO	05	1298	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ASENTADO	05	0678	BANCO AGRARIO SUBSIDIO DE VIVIENDA INTER..	ASENTADO	05	460	REPORTE	ASENTADO	05	0435	MANEJO GARANTIAS CREDITO BANCO AGRARIO...	ASENTADO	05	0427	CUENTA CORRIENTO 2021 BANCO AGRARIO	ASENTADO	05	0419	CUENTA DE DESAHORRO FONPET DEL SISTEMA ..	ASENTADO	05	0600	DESAHORRO FONPET OTRAS FUENTES	ASENTADO	05	0370	CUENTA DESAHORRO FONPET	ASENTADO	1 de 1 paginas  MUNICIPIO DE VILLA CARO 000001986-1 CONCILIACION BANCARIA <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="width: 30%;">Banco:</td> <td style="width: 40%;">0113-BANCO AGRARIO DE COLOMBIA Estado del banco:</td> <td style="width: 30%;">ACTIVA</td> </tr> <tr> <td>Nro. Cuenta:</td> <td>4-5180-300011-7</td> <td>Cid. Contable:</td> </tr> <tr> <td>Nombre cuenta:</td> <td>C/A ANDRES NO. 4-5180-300011-7 Aulas</td> <td>2036</td> </tr> <tr> <td>Periodo:</td> <td>05</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Saldo en libros:</td> <td>114,715,088.71 Saldo en transito:</td> <td>114,715,088.71</td> </tr> <tr> <td>Movimiento no conciliado:</td> <td>0.00 Saldo conciliado:</td> <td>114,715,088.71</td> </tr> <tr> <td>Diferencia:</td> <td colspan="2">0.00 Movimiento no conciliado en extracto</td> </tr> <tr> <td>Movimiento no conciliado en libros</td> <td>Notas debito (NDC)</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Notas debito (ND)</td> <td>Notas credito (NC)</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Notas credito (NC)</td> <td>Cheques (CHK)</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Cheques (CHK)</td> <td>Consignaciones (CGS)</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Consignaciones (CG)</td> <td>Total movimiento no conciliado:</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Total movimiento no conciliado:</td> <td colspan="2">0.00</td> </tr> </tbody> </table> Elabore: _____ Aprobó: _____			Banco:	0113-BANCO AGRARIO DE COLOMBIA Estado del banco:	ACTIVA	Nro. Cuenta:	4-5180-300011-7	Cid. Contable:	Nombre cuenta:	C/A ANDRES NO. 4-5180-300011-7 Aulas	2036	Periodo:	05		Saldo en libros:	114,715,088.71 Saldo en transito:	114,715,088.71	Movimiento no conciliado:	0.00 Saldo conciliado:	114,715,088.71	Diferencia:	0.00 Movimiento no conciliado en extracto		Movimiento no conciliado en libros	Notas debito (NDC)	0.00	Notas debito (ND)	Notas credito (NC)	0.00	Notas credito (NC)	Cheques (CHK)	0.00	Cheques (CHK)	Consignaciones (CGS)	0.00	Consignaciones (CG)	Total movimiento no conciliado:	0.00	Total movimiento no conciliado:	0.00	
PERIODO	CÓDIGO BANL	BANCO	ASENTADO																																																																																																																	
05	0486	ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPIO DE VILLA CARO	ASENTADO																																																																																																																	
05	6116	MUNICIPIO DE VILLA CARO SERVICIOS PUBLICOS	ASENTADO																																																																																																																	
05	0478	MUNICIPIO VILLA CARO TASA PRODEPORTE Y RE..	ASENTADO																																																																																																																	
05	4367	MUNICIPIO DE VILLA CARO ATENCION INTEGRAL	ASENTADO																																																																																																																	
05	7038	MUNICIPIO DE VILLA CARO ADQUISICION DE UN..	ASENTADO																																																																																																																	
05	0113	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ASENTADO																																																																																																																	
05	0461	MUNICIPIO DE VILLA CARO ESTAMPILLA PARA L..	ASENTADO																																																																																																																	
05	4374	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ASENTADO																																																																																																																	
05	2498	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ASENTADO																																																																																																																	
05	1298	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ASENTADO																																																																																																																	
05	0678	BANCO AGRARIO SUBSIDIO DE VIVIENDA INTER..	ASENTADO																																																																																																																	
05	460	REPORTE	ASENTADO																																																																																																																	
05	0435	MANEJO GARANTIAS CREDITO BANCO AGRARIO...	ASENTADO																																																																																																																	
05	0427	CUENTA CORRIENTO 2021 BANCO AGRARIO	ASENTADO																																																																																																																	
05	0419	CUENTA DE DESAHORRO FONPET DEL SISTEMA ..	ASENTADO																																																																																																																	
05	0600	DESAHORRO FONPET OTRAS FUENTES	ASENTADO																																																																																																																	
05	0370	CUENTA DESAHORRO FONPET	ASENTADO																																																																																																																	
Banco:	0113-BANCO AGRARIO DE COLOMBIA Estado del banco:	ACTIVA																																																																																																																		
Nro. Cuenta:	4-5180-300011-7	Cid. Contable:																																																																																																																		
Nombre cuenta:	C/A ANDRES NO. 4-5180-300011-7 Aulas	2036																																																																																																																		
Periodo:	05																																																																																																																			
Saldo en libros:	114,715,088.71 Saldo en transito:	114,715,088.71																																																																																																																		
Movimiento no conciliado:	0.00 Saldo conciliado:	114,715,088.71																																																																																																																		
Diferencia:	0.00 Movimiento no conciliado en extracto																																																																																																																			
Movimiento no conciliado en libros	Notas debito (NDC)	0.00																																																																																																																		
Notas debito (ND)	Notas credito (NC)	0.00																																																																																																																		
Notas credito (NC)	Cheques (CHK)	0.00																																																																																																																		
Cheques (CHK)	Consignaciones (CGS)	0.00																																																																																																																		
Consignaciones (CG)	Total movimiento no conciliado:	0.00																																																																																																																		
Total movimiento no conciliado:	0.00																																																																																																																			
Fecha de realización: 10-30 de junio de 2026.			Fecha de realización: 10-30 de junio de 2026.																																																																																																																	

Descripción detallada:

- b. Se realizó apoyo en la revisión y elaboración de reportes para ejecutar los traslados bancarios de estampillas y recursos propios del municipio.

FOTOGRAFÍA 1

MUNICIPIO DE VILLA CARO
PROYECTO 1

1 de 1 páginas
Fecha: 05/06/2026

TOTALES POR CONCEPTO

Fecha Inicial
Fecha Final
Concepto Inicial

CÓDIGO	CONCEPTO	% RET.	VALOR
0044 - BANCO AGUARO DE COLOMBIA		4	19,085,445.00
004	ESTAMPILLA PROYECTANDO		
	TOTAL BANCO AGUARO DE COLOMBIA:		19,085,445.00
04 - SISEM - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS FORTALECIMIENTO SIF		4	476,000.00
004	ESTAMPILLA PROYECTANDO		
	TOTAL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS FORTALECIMIENTO SIF:		476,000.00
0142 - BANCO AGUARO		4	2,426,200.00
004	ESTAMPILLA PROYECTANDO		
	TOTAL BANCO AGUARO:		2,426,200.00
0146 - BANCO AGUARO FISC. CONVERTO 14694		4	88,000.00
004	ESTAMPILLA PROYECTANDO		
	TOTAL BANCO AGUARO FISC. CONVERTO 14694:		88,000.00
0476 - MUNICIPIO VILLA CARO TASA PRODEPORTE Y RECREACION		4	126,000.00
004	ESTAMPILLA PROYECTANDO		
	TOTAL MUNICIPIO VILLA CARO TASA PRODEPORTE Y RECREACION:		126,000.00
2042 - BANCO AGUARO DE COLOMBIA SERVICIOS PUBLICOS		4	320,000.00
004	ESTAMPILLA PROYECTANDO		
	TOTAL BANCO AGUARO DE COLOMBIA SERVICIOS PUBLICOS:		320,000.00
4002 - BANCO AGUARO DE COLOMBIA		4	120,000.00
004	ESTAMPILLA PROYECTANDO		
	TOTAL BANCO AGUARO DE COLOMBIA:		120,000.00
	TOTAL GENERAL:		21,827,645.00

Fecha de realización: 05 de junio 2026.

FOTOGRAFÍA 2

MUNICIPIO DE VILLA CARO
PROYECTO 1

1 de 1 páginas
Fecha: 05/06/2026

TOTALES POR CONCEPTO

Fecha Inicial
Fecha Final
Concepto Inicial

CÓDIGO	CONCEPTO	% RET.	VALOR
0044 - BANCO AGUARO DE COLOMBIA		4	19,085,445.00
004	ESTAMPILLA PROYECTANDO		
	TOTAL BANCO AGUARO DE COLOMBIA:		19,085,445.00
04 - SISEM - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS FORTALECIMIENTO SIF		4	476,000.00
004	ESTAMPILLA PROYECTANDO		
	TOTAL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS FORTALECIMIENTO SIF:		476,000.00
0142 - BANCO AGUARO		4	2,426,200.00
004	ESTAMPILLA PROYECTANDO		
	TOTAL BANCO AGUARO:		2,426,200.00
0146 - BANCO AGUARO FISC. CONVERTO 14694		4	88,000.00
004	ESTAMPILLA PROYECTANDO		
	TOTAL BANCO AGUARO FISC. CONVERTO 14694:		88,000.00
0476 - MUNICIPIO VILLA CARO TASA PRODEPORTE Y RECREACION		4	126,000.00
004	ESTAMPILLA PROYECTANDO		
	TOTAL MUNICIPIO VILLA CARO TASA PRODEPORTE Y RECREACION:		126,000.00
2042 - BANCO AGUARO DE COLOMBIA SERVICIOS PUBLICOS		4	320,000.00
004	ESTAMPILLA PROYECTANDO		
	TOTAL BANCO AGUARO DE COLOMBIA SERVICIOS PUBLICOS:		320,000.00
4002 - BANCO AGUARO DE COLOMBIA		4	120,000.00
004	ESTAMPILLA PROYECTANDO		
	TOTAL BANCO AGUARO DE COLOMBIA:		120,000.00
	TOTAL GENERAL:		21,827,645.00

Fecha de realización: 05 de junio 2026.

Descripción detallada:

- c. En este periodo se realizó la elaboración y presentación de los formatos APPUI con destino a la Contraloría general de la república CGR correspondientes al mes de mayo de 2026.

FOTOGRAFÍA 1	FOTOGRAFÍA 2
--------------	--------------

Relación de CDP RELACION_DE_CDP_20260521.csv 36.95KB Archivo subido exitosamente a la base de datos VERIFICAR ARCHIVO CANCELAR ARCHIVO Fecha de realización: 15- 21 de junio 2026.	Relación de Compromisos RELACION_DE_COMPROMISOS_20260521.csv 69.95KB Archivo subido exitosamente a la base de datos VERIFICAR ARCHIVO CANCELAR ARCHIVO Fecha de realización: 15- 21 de junio 2026.
---	---

V. RESUMEN CUANTITATIVO DE ACTIVIDADES

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
Talleres realizados	-	-
Charlas / Encuentros / reunión /	-	-
Visitas / Orientaciones	1	3
Comités / realizados o asistidos	-	-
TOTAL	1	3

VI. NOVEDADES, DIFICULTADES Y OBSERVACIONES

6.1. Novedades presentadas:

En este periodo no existieron novedades referentes a la ejecución del contrato.

6.2. Dificultades u obstáculos:

En este periodo no existieron dificultades referentes a la ejecución del contrato.

6.3. Observaciones generales: Ninguna

VII. RELACIÓN DE SOPORTES Y ANEXOS

Se anexan al presente informe los siguientes documentos de soporte:

ROBERT JOSE CONTRERAS BARRERA

- Planilla PILA del periodo reportado (Aprobación No 9507118622)

Total, de folios anexos: 12

VIII. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

El suscrito contratista declara bajo la gravedad del juramento que:

- Las actividades descritas en el presente informe fueron ejecutadas en su totalidad durante el periodo reportado.
- La información contenida en este informe es veraz y puede ser verificada mediante los soportes anexos.
- Se encuentran al día los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud (EPS), Pensiones (AFP) y Riesgos Laborales (ARL) correspondientes al periodo reportado.
- El RUT anexo se encuentra vigente y actualizado ante la DIAN.
- No existen inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés o prohibiciones para continuar con la ejecución del contrato.
- Se han cumplido todas las disposiciones contractuales y normativas aplicables durante el periodo reportado.

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en el Municipio de Villa Caro, Norte de Santander, a los 08 días del mes de julio de 2026.



ROBERT JOSÉ CONTRERAS BARRERA

C.C. No. 79.799.064 de Bogotá D.C

Contratista

REVISÓ Y APROBÓ:

FRANCY YAHAIRA RODRIGUEZ ORTIZ

C.C. No. _____ de _____

Tesorera Municipal

Supervisor del Contrato



Comprobante de Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electronico	Ciudad-Departamento	Celular
CC 79799064		CONTRERAS BARRERA ROBERT JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	robertcontreras00@yahoo.es	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	3124188110

Clave: 9507118622

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2026/07/16	0	\$0	\$667,600

Periodo Pensión: 2026-06

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	\$368,000
PORVENIR		1	\$368,000
ARL	1	1	\$12,100
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		1	\$12,100
EPS	1	1	\$287,500
SANTAS		1	\$287,500
SUBTOTAL			\$667,600
TOTAL			\$667,600

Canales de Pago

BANCARIOS	NO BANCARIOS
-----------	--------------



Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción \$9.999.999

Página 2 de 3

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$368,000	\$0	\$0	\$368,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$368,000	\$0	\$0	\$368,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$12,100	\$0	\$0	\$12,100	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$12,100	\$0	\$0	\$12,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$287,500	\$0	\$0	\$287,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$287,500	\$0	\$0	\$287,500	
TOTAL				1	\$667,600	\$0	\$0	\$667,600	



Resumen de pago

Descripción de compra

Pago de la Planilla de aportes con clave:
9507118622

Tienda

APORTES EN LINEA

Estado de la transacción

Transacción exitosa

Fecha de la transacción

8 de julio de 2026 a las 10:53 a. m.

CUS

462976557

Referencia Nequi

M06071043

¿Cuánto?

\$ 667.600,00

Valor de los impuestos

\$ 0,00

Número de referencia 1

191.156.233.107

Número de referencia 2

CC

Número de referencia 3

79799064

Factura de comercio

9507118622

Tu plata salió de:



Disponible